

Guayaquil, 27 de Marzo de 1.991

Senores
Junta General Ordinaria de Accionistas de Inmocentro S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En el ejercicio economico 1990 que ha concluido, los negocios de la compania han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la junta general han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compania en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con produccion o comercializacion que deban destacarse.

El decrecimiento del total de activos y pasivos es de 28,276362 por ciento de los totales abtenidos al finalizar el ano precedente y sus resultados de S/. 1'734.901.67 sucses de utilidad por lo que este es superior en un 66,512515 por ciento de los del ano que precedio.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la Reserva de la Compania.

Mientras la compania no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendra como los del ejercicio del que informo.

Atentamente


Gerente General

